Hoy inicia nuevo horario para venta de alcohol en La Paz; Ayuntamiento anuncia inspecciones



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Derivado de lo aprobado por los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil, durante este miércoles y jueves darán inicio los operativos en los que tiene competencia la Dirección de Comercio, respecto al cierre de las actividades comerciales no esenciales y lo acordado sobre un nuevo horario de venta de alcohol.

Homero Montaño Angulo, titular de esta área municipal, explicó que una de las medidas tomadas trata sobre la restricción de

la venta de alcohol hasta las 18:00 horas en todos los establecimientos, por lo que este jueves se iniciará un operativo para supervisar que esta medida sea acatada. Explicó al respecto que, por ejemplo, los abarrotes que tengan venta de alimentos en sus distintos tipos después de este horario podrán seguir abiertos ofreciendo sus productos, solamente dejando de vender alcohol.

Aunado a ello, **Montaño Angulo** platicó que se ha detectado la venta de alcohol a domicilio después de los horarios establecidos con anterioridad (tema que expuso ante el Consejo), por lo que el operativo también se enfocará en esta práctica, y quien sea encontrado distribuyendo alcohol para fines de venta después de las 18:00 horas, será multado en consecuencia.

Por otro lado, en relación a la suspensión de las actividades comerciales no esenciales o que no ofrecen productos de primera necesidad, comentó que, conjuntamente con la Subsecretaría de Protección Civil, la Dirección de Protección Civil Municipal, Policía Estatal, Policía Municipal y Guardia Nacional, se iniciará un operativo para invitar a quienes pueden seguir trabajando a hacerlo cumpliendo con todas las medidas de prevención, y a quienes no están en el listado emitido por la federación, que cierren sus puertas en tanto dura la presente contingencia.

Este operativo se hará todos los días, iniciando desde las 9:00 horas hasta las 18:00 horas, y a partir de esa hora, se iniciará también el operativo sobre la venta de alcohol, el cierre de los establecimientos y la vigilancia para evitar prácticas ilegales al respecto.